

## RESOLUCIÓN Nº 8853-A

Santiago, 30 de noviembre de 2012

**VISTOS:** El artículo 31 de la ley 20.313 publicada el 04/12/2008, que otorga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que se indican.

El contrato de trabajo suscrito por cada uno de los gerentes, directores y fiscal mencionados en esta resolución y el Servicio de Cooperación Técnica.

Las necesidades del Servicio de Cooperación Técnica y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General:

**RESUELVE:** Formúlese y apruébense los siguientes convenios de desempeño para directivos de SERCOTEC suscritos todos con fecha 30 de noviembre de 2012 con el Gerente General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 20.313, cuyo periodo comprende entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012:

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CARGO
1	ANGELA	RAFFO	DIRECTORA REGIONAL DE TARAPACÁ
2	LUIS	GAETE	DIRECTOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA
3	VÍCTOR	NIETO	DIRECTOR REGIONAL DE ATACAMA
4	FERNANDO	CONTRERAS	DIRECTOR REGIONAL DE COQUIMBO
5	LUIS	RIVERA	DIRECTOR REGIONAL DE VALPARAÍSO
6	EMILIANO	ORUETA	DIRECTOR REGIONAL DE L. B. O'HIGGINS
7	MIGUEL	ALONSO	DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE
8	ALEJANDRO	MIRANDA	DIRECTOR REGIONAL DE BÍO BÍO (S)
9	CARMEN	ARAVENA	DIRECTORA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
10	CÉSAR	AGUILAR	DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
11	ENRÍQUE	GARÍN	DIRECTOR REGIONAL DE AYSÉN
12	IRIS	VÁSQUEZ	DIRECTOR REGIONAL DE MAGALLANES
13	BRUNO	TRISOTTI	DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO
14	MIGUEL	MUÑOZ	DIRECTOR REGIONAL DE LOS RÍOS
15	ALFREDO	ARAYA	DIRECTOR REGIONAL DE ARICA PARINACOTA
16	CLAUDIA	CONTRERAS	FISCAL
17	GABRIEL	ROJAS	GERENTE DE PERSONAS
18	FRANCISCO	CANCINO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
19	SOLSIRÉ	GIAVERINI	GERENTA DE SERVICIO AL CLIENTE
20	RODRIGO	DONOSO	GERENTE DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS
21	ALEJANDRO	MIRANDA	GERENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL



Dichos convenios directivos se anexan a la presente resolución y se entienden parte integral de la misma.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
GERENCIA DE PERSONAS  
FISCALÍA**

  
**JOSÉ LUIS URIARTE CAMPOS  
GERENTE GENERAL**

